

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 23 de Febrero de 2018

ACTA N° 1

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: ARBORNO, Vilda M.; BOETTO, Graciela C.; BUFFA, Eduardo V.; GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique I.; PEN, Cecilia; PEREYRA, Marcos S.; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; WILLINGTON, Enrique.

-PERSONAL NO DOCENTE: MEZA, Adolfo del Valle.

-EGRESADOS: FERNANDEZ LLANOS, Guillermo; ROMERO, Mario C.

-ESTUDIANTES: ACOSTA BUSTOS, Luis P.; ALZOGARAY, Maximiliano M.; BONZANO, Leandro; DAGOTTO, Santiago C.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

SUPLENTES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
OJEDA Marta Susana

FAYA Fernando Eduardo
NÚÑEZ Selva Beatríz
BUFFA Eduardo Volmer

Profesores Adjuntos:

WILLINGTON Enrique
PEN Cecilia
LUCINI Enrique Iván

HAYIPANTELLI Sergio
CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto

Auxiliares de la Docencia:

CAVENIO Mariano
ARBORNO Vilda Miryam
SCANDALIARIS Melina

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
MEEHAN Ana Ruth
PEREYRA Marcos Sebastián

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

Egresados:

HIZA Luciano Ismael
FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.

FRIZZA Esteban
ROMERO Mario César

Estudiantes:

GANIS, Francisco José
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
DAGOTTO, Santiago Carlos
BONZANO, Leandro
SUÁREZ, Franco Marcelo
NICOLI, Javier Enrique

CEPPO, Martín
TINTO RIERA, Juan Cruz
ARMAND, Ezequiel Matías
BOAGLIO, Gabriela Elisabet
ACOSTA BUSTOS, Luis Pablo
GANON, Elías Javier



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 17 de la Sesión Ordinaria del día 15 de diciembre de 2017.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	5
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	5
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM 2017 (Se da Cuenta)	17
V	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM 2018 (Se da Cuenta)	21
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	23
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	23
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3 a 11</i>	24
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 12</i>	27
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 13 a 18</i>	32
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 19</i>	33
	➤ <i>Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento: 20 a 30</i>	34
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 31 a 33</i>	38
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 34 a 38</i>	39
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas p/cubrir lic.por maternidad: 39</i>	41
	➤ <i>Docentes. Licencias: 40</i>	42
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Ord.N° 5/00 y Mod.Ord. N° 15/10): 41 y 42</i>	42
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 43 a 46</i>	43
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Renuncias: 47 a 52</i>	46
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Designaciones Interinas: 53</i>	48
	➤ <i>Tomar Conocimiento: 54 a 56</i>	48
	➤ <i>Rectificación de Resolución: 57</i>	54
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría. Expte. 3282/2018</i>	54
	➤ <i>Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención en Tecnología de Semillas. Cuerpo docente. Expte. 2546/2018</i>	55
	➤ <i>Curso "Práct.Agroecológicas en Sistemas .Agrícolas y Ganaderos. Expte. 63373/17</i>	55
	➤ <i>Com.de Formación Integral, Becas para la Promoción de Actividades de Asistencia Técnica y Transparencia, Prácticas de Producción a Campo Expte. 3885/2018</i>	56

Son cincuenta y nueve (59) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de febrero de dos mil dieciocho, y siendo las 12:08 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenos días.

Espero que hayan podido descansar en sus vacaciones, que hayan podido disfrutarlas.

En verdad, yo ya me quiero ir de nuevo de vacaciones, me parece que estoy acá desde hace 8 meses, porque tenemos mucho trabajo ya que estamos participando en la organización de una serie de eventos que se van a hacer por el Centenario de la Reforma.

En el informe les voy a comentar sobre esos eventos y sobre las cuestiones de nuestra Facultad.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 17 de la sesión ordinaria del 15 de Diciembre de 2017, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

– Ingresar a la Sala del Consejo el consejero Willington.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 884, 885, 886, 889, 890, 891, 892, 894, 895, 898, 900, 901, 902, 905, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 989 y 994 de 2017; y 0005, 0006, 0008, 0009, 0011, 0012, 0020, 0022, 0024, 0027, 0028, 0029, 0031, 0032 y 0033 de 2018.

– Ingres a la Sala del Consejo el consejero Pereyra.

III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Antes de hablar sobre lo que les mencioné al comienzo de la sesión, me parece importante rescatar la cantidad de llamados a concurso que estamos desarrollando, tanto para docentes como para no docentes, en el afán de mantener la planta concursada en su totalidad, para lo que se hizo un gran trabajo.

En estos días se estuvieron haciendo las inscripciones para muchísimos cargos que se van a concursar. Se han presentado muchas personas de afuera en los diferentes concursos, esto habla de que la difusión se hizo en forma adecuada y ha llegado a todos los lugares.

No tengo aquí los listados de los inscriptos, pero se van a publicar en unos días, cuando se cumplan los plazos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por otra parte, como Alejandra Pérez ha renunciado a la Secretaría de Vinculación Científico Tecnológica, hemos visto que tenemos que hacer una modificación –la propuesta va a venir la semana que viene a este Cuerpo-; queremos usar ese cargo para tratar de fortalecer el tema graduados.

Nosotros hicimos una propuesta, que la comunidad avaló, con muchas actividades a desarrollar, por lo que necesitamos darle un lugar específico a esa función, porque es una tarea realmente ardua que queremos fortalecer; si bien es transversal, porque todas las áreas tienen vinculación –campo escuela, Extensión, Ciencia y Tecnología, Asuntos Estudiantiles, Secretaría Académica-, tenemos una red de Graduados que necesitamos fortalecer; necesitamos avanzar en los proyectos y programas en los que nos habíamos comprometido.

Uno de esos proyectos es el de Graduado Embajador, al que tenemos que crear y poner en marcha; otro de los proyectos es el de los adscriptos a las cátedras, sobre el que también necesitamos debatir y discutir para poder aprobarlo. También propusimos una serie de programas –como el de becas- para tener una mejor vinculación con ellos.

Necesitamos fortalecer esa cuestión. A mediados del año pasado nos mandaron a pedir información para las instituciones que se dedican a hacer el ranking de universidades; casi el 70 por ciento de las preguntas se referían a la inserción que tienen los egresados en el medio. Ellos miden todo en relación a ese efecto: cuándo consiguen trabajo, qué tipo de trabajo, qué desarrollan y dónde, qué tipo de instituciones se involucran; y hacen un seguimiento de la opinión sobre esas instituciones, con respecto a nuestros graduados.

Ese es un trabajo muy arduo; nosotros hacemos encuestas al año y a los cinco años, pero es necesario fortalecerlo. El año pasado entregamos 300 títulos, por lo tanto, son 300 personas que se supone que se han insertado en algún lugar; y ya deberíamos tener información, lo que nos daría muchas herramientas para hacer adecuaciones de los planes de estudio, actualizaciones de contenidos.

Con respecto a eso, queremos hacer una reunión con los Directores de Departamento y avanzar en una propuesta –incluso por un reclamo del Centro de Estudiantes- para actualizar los contenidos de las diferentes asignaturas. Cada dos años aprobamos las planificaciones, pero no sé si nos abocamos, efectivamente, a tratar de actualizar contenidos, en el caso que corresponda –no quiero decir que haya que cambiar todo, todo el tiempo, no todas las materias tienen la misma necesidad.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Creo que es necesario hacer ese trabajo, esa interacción porque, con el tiempo, volvemos a repetir contenidos, con el tiempo volvemos a retomar; hay que generar muchos más espacios de discusión intercátedras e interdepartamentales; creo que tenemos que empezar a tomar un poco más interdisciplinariamente las discusiones para poder llegar a buen puerto.

Como les dije, estamos en el año del Centenario de la Reforma Universitaria, un año que va a estar cargado de actividades. En particular, tengo encomendada la organización de la Tercera Cumbre Académica de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, que se va a hacer aquí, en Córdoba, en nuestra Universidad; nuestro Rector es el presidente de esa cumbre.

Se difundió en las universidades del mundo y se las invitó a participar. En estos días, como ya se han reintegrado los decanos y el Rector –que estaba de viaje-, se va a hacer una invitación para que nos sumemos, porque somos la institución organizadora, no para participar de la cumbre si no para sumarnos en su organización, como Universidad Nacional de Córdoba.

La cumbre va tener ejes importantes de trabajo, que se vienen discutiendo desde las cumbres anteriores, y hay una posibilidad cierta de que haya un Foro de Ministros de Educación en ese marco, para entregar estos documentos, con la idea de avanzar en las legislaciones que se requieran entre los diferentes países para compatibilizar estas acciones, que sean realmente de provecho y que no queden en una declamación de lo que deberíamos hacer.

Ustedes bien saben que el Rector en una persona incansable en el trabajo por la interacción entre universidades, carreras, créditos, y viene haciendo gestiones a nivel nacional en ese sentido. Nosotros ya hemos concluido con nuestro trabajo. Creo que el día 2 de marzo se firmaría el convenio que permitiría la articulación acordada con Ciencias Químicas, Biología, Agronomía, Veterinaria, Zootecnia, o sea, ese grupo de carreras; en una etapa anterior habían participado las Ingenierías, Arquitectura y Computación.

También se quiere hacer algo a nivel latinoamericano y a nivel mundial, a través de los países de Europa y del resto de los continentes.

Creo que esto es importante porque movilizaría muchísimo más y sería mucho más simple tanto conseguir trabajo en el exterior como acreditar los títulos y los contenidos. En todo esto se viene trabajando mucho.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



La CRES está más dirigida a las autoridades, mientras que la Cumbre Académica está dirigida a la comunidad que participa en la educación superior; por lo tanto, los docentes, investigadores, académicos, no docentes y estudiantes van a tener participación allí.

Creemos que es importante interiorizarse en el tema; ya se van a difundir los contenidos.

Son seis ejes –espero no olvidarme de ninguno-: Educación Superior; Ciencia, Tecnología e Innovación; La Universidad y la Sociedad, La Universidad y las Políticas Públicas, Políticas de Género e Integración de las Mujeres en el Medio Académico y Educación Terciaria Técnico-Profesional.

Creo que es importante que eso se discuta a nivel birregional y que ese documento termine en manos de los ministros, que son los encargados de llevar adelante las gestiones en cada país.

SR. CONS. MEZA.- Señor Decano: le hago dos preguntas.

¿Tiene la fecha de la Tercera Cumbre?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- 12 y 13 de abril.

SR. CONS. MEZA.- ¿Y de la Conferencia Regional de Educación Superior?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La conferencia se va a realizar los días 13 y 14 junio.

El 15 junio es el día de la conmemoración del Centenario de la Reforma. Ese día está previsto realizar un acto masivo de colación. A todos los profesionales que acepten participar de ese acto se les va a entregar un diploma de egresado del centenario; pueden participar los que recibieron el título en la última colación o los que lo recibirían en la próxima, y que acepten participar ese día.

También se ha invitado a otras universidades, y van a participar con egresados, van a traer gente para que reciban su diploma en ese acto -estoy hablando de universidades argentinas y extranjeras.

Se cree que van a ser aproximadamente 12.000 o 13.000 personas, va a ser un acto realmente masivo, que se está organizando, porque no es algo simple.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Además, va a haber actividades culturales en diferentes partes de la ciudad de Córdoba con la idea de poner en escena la Reforma, para sociabilizar esta cuestión.

En el medio, el doctor Juri pensó en hacer un ciclo de conferencias de personas destacadas, de diferentes partes del mundo, para que puedan expresar lo que piensan sobre la impicancia que tuvo esa Reforma y, a su vez, plantear los desafíos presentes y futuros de la educación superior, con la idea de ir generando una discusión; discusión que va a ser mucho más intensa en este primer semestre, porque se quiere llegar al Centenario de la Reforma con un documento, elaborado por todas las Universidades del mundo que van a participar, donde quede explicitado adónde se está apuntando con la educación hacia el futuro.

Van a ser instancias muy importantes en las que deberíamos tratar de participar.

Lamentablemente, por no habernos puesto de acuerdo en su momento, estamos muy desorganizados con las elecciones. Este año tenemos nuevamente elecciones en todas las facultades. En el caso particular de Agronomía, no tenemos elección de Decano pero sí de todos los claustros del Consejo, por lo que todos los claustros van a tener que volver a participar de la elección; lo hicimos el año pasado, lo vamos a tener que hacer el año que viene porque hay elección de Rector, y lo vamos a tener que hacer en el 2020 porque tenemos elección de Decano; o sea que durante 4 años nuestra Facultad va a tener, cada año, elecciones de todos los claustros -el mismo día, eso ya está decidido, se hacen en un día simultáneamente para todos los claustros.

Con todas las actividades que tenemos, esto complejiza, de alguna forma, este festejo, pero hay que hacerlo.

El ciclo de conferencia empieza el 14 marzo, con Axel Didriksson, un mexicano experto en educación, de la Unesco; después de la cumbre viene Ana Lúcia Almeida Gazzola, brasilera, experta en educación, también de la Unesco; el día 10 mayo está confirmado José "Pepe" Mujica, quien va a contar su visión de la Reforma y cuáles son para él los desafíos de la educación.

En particular -aclaro esto porque es algo que hemos conseguido desde Agronomía-, él nos va a visitar ese día, en nuestra Facultad, antes del acto donde va a dar una disertación a nivel universitario. Quienes lo conocen saben que es una persona que se inició en la política siendo Ministro de Agricultura, y que tiene un particular afecto por el sector y por las políticas agropecuarias; por eso, aceptó venir gustoso. Sé que después tiene otras actividades dentro de la provincia de Córdoba, que están organizando otras instituciones.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Y así, se van a ir sucediendo, a medida que se confirmen, estas disertaciones; me parece que es importante participar para escuchar a estas personas que son destacadas en el tema.

– Se retira de la Sala del Consejo el consejero Romero.

Con respecto a nuestra Facultad, venimos haciendo una serie de trabajos. Durante todo enero estuvimos haciendo arreglos tanto en el campo escuela como en Ciudad Universitaria.

Hemos logrado cumplir con nuestro anhelo de tener todas las aulas con aire acondicionado. Hubo algunos pequeños problemas por la instalación eléctrica; el cableado que tenían algunos edificios no resistía el consumo y la empresa que los instaló no tuvo en cuenta eso, pero ahora se está haciendo la adecuación.

También queremos avanzar para concluir con los Laboratorios de Zoología y Fitopatología, que están en Argos, y el Laboratorio Sur y el del tercer piso, donde damos asiduamente clases.

En el caso del laboratorio del tercer piso, es uno de los últimos laboratorios que se arregló, cuando se le puso el piso -que es el mismo piso que tenemos aquí- no se le dejó junta, y trabaja mucho esa zona del edificio. En Anatomía ya se levantó todo el piso; en todas las cátedras que están en esa punta se ha levantado el piso -se ve que el edificio trabaja mucho en esa parte-, ocasionando problemas para transitar. Se están arreglando esos pisos, que era un compromiso que habíamos asumido; vinieron expertos para ver cómo se puede evitar que suceda eso, porque es una pena que un piso nuevo esté todo roto.

Por otra parte, acordamos, con una empresa que nos había solicitado agua de nuestro tanque en el campo escuela, canjearle agua por arreglos de caminos. En verdad, este acuerdo sobrepasó nuestras expectativas, porque lo que nosotros pensábamos como arreglos terminó siendo algo mucho mejor; han llevado casi 2 millones de pesos en piedra - 0,2 y 0,4-, y han hecho un trabajo espectacular, por lo que estamos muy agradecidos. Cumplieron el acuerdo al pie de la letra; hoy tenemos los caminos en condiciones, con piedra, así que no deberíamos tener más problemas, sobre todo con el transporte o con el camión de la leche, para ingresar los días de lluvia; esto es un avance.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Estamos arreglando el tambo, porque estaba bastante deteriorado. Estamos trabajando en un proyecto con Lechería de la Nación y con DeLaval –también estuvo involucrada la Provincia- para ver si podemos darle una línea de trabajo que tenga un crecimiento similar al de un productor, en cuanto a la mejora del bienestar animal; tiene que ver con sombras, techos, pisos, comederos y demás.

En ese sentido, teniendo ya los proyectos terminados, vamos a tener una reunión -el 14 o 15 marzo- para empezar a gestionar los fondos para lograr el crecimiento del tambo. Cooperadora compró 40 vaquillonas más, o sea que se ha incrementado la producción.

Venimos muy bien con los cultivos. Por suerte, se sembró tarde, por la falta de lluvia, y en nuestra zona en particular, a diferencia de la mayoría de las zonas, hemos tenido lluvia casi todas las semanas, así que tenemos en muy buen estado los cultivos, todos los lotes, y vamos a poder hacer las reservas necesarias para lo que nosotros hemos decidido en el campo, junto a la Cooperadora, que es avanzar en un campo menos agrícola y más ganadero, por varias cuestiones: porque nuestra zona no es una de las más aptas para la agricultura, por lo errático de las precipitaciones, y porque es un sistema mucho más sustentable, desde lo ambiental y desde lo económico.

Además, ahora tenemos la carrera de Ingeniería Zootecnistas, por lo que queremos llenar el campo de animales, y que lo que se produzca en granos sea para consumo animal.

También hay un proyecto de ovejas, para hacer un trabajo bajo producción holística, por un lado y, por otro, para hacer pruebas de carneros, con la CAPOC y con la provincia de Córdoba. Tenemos quienes nos donen las ovejas, sólo tenemos que invertir en hacer la perimetral para tener un lugar de encierro, porque es uno de los problemas que hubo cuando tuvimos ovejas, que se iban yendo de a una y no se veían los rastros; entonces, necesitamos tener un lugar con cierta seguridad para cuidar los animales, porque queremos hacer investigación y transferencia. Por suerte, desde hace un tiempo bastante largo no tenemos ningún tipo de hurto de animales, así que esperemos que siga así esta cuestión.

Por otra parte, ya está la resolución de llamado a licitación -que se abre el día lunes- para la primera etapa de nuestra residencia estudiantil, que va a funcionar en la planta alta del edificio del campo escuela. Hubo una modificación en el proyecto; ahora se van a hacer departamentos, antes se iban a construir dormitorios y una zona común, de cocina y demás. En el primer proyecto teníamos que hacer muchos más baños porque queríamos hacer un baño por dormitorio; ahora se redujo la cantidad de baños porque en lugar de hacer por cada box un dormitorio, cada dos box es un departamentito, que tiene su baño, su cocina,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



su comedor, su dormitorio y su balcón, entonces, se evita hacer un entrepiso que se iba a hacer en el hall central, donde está la cocina, y eso abarató bastante el costo.

– Ingres a la Sala del Consejo el consejero Romero.

La idea es recuperar el hall, con muy poca inversión, para que sea una sala de estar y lo puedan utilizar no sólo los chicos de la residencia sino también quienes cursan allí. Se va a tratar de recuperar la cocina -pintura, mesada y reparaciones varias- para tener todo ese sector en condiciones, porque va a ser el sector principal de la residencia.

También, a fin de año firmamos un convenio con Odontología para poner en marcha el Centro de Salud, que está al ingreso del campo escuela, y estamos a la firma de un convenio con Ciencias Médicas para brindar la posibilidad de contar con un médico clínico generalista -además, quieren participar con nutricionistas-, no sólo para la gente que trabaje o viva en nuestro campo, sino para toda la región; va a ser un centro de salud que va a atender a todo el mundo en forma gratuita. Creo que esto también es importante, es algo que se pedía desde hace mucho tiempo.

Como ahí actualmente funciona la posta policial, vamos a construir el portal de ingreso al campo escuela -tenemos el proyecto hecho desde hace mucho tiempo- con una casilla donde pueda estar el policía, para que controle el ingreso -no para evitar el ingreso de nadie sino, simplemente, por una cuestión de seguridad para todos.

Esta mañana se realizó la asamblea de la Cooperadora, y tengo entendido que había que elegir nuevas autoridades.

¿Tiene la lista?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- No la tengo, pero la sé.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Usted quedó como presidente de la Cooperadora?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí; yo quedé como presidente y Jorge Cosiansi como vicepresidente.

En el Tribunal Revisor de Cuentas quedó como titular María Marcela Pasquali y como suplente Horacio Valdez.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ahora hay que hacer una resolución decanal donde se nombra a los vocales y, una vez que esté eso, la semana que viene se termina de armar la comisión directiva.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Los que pueden ser vocales son los socios, y, en verdad, los socios no son muchos; siempre se hacen campañas para que se asocien, porque sería bueno que participemos, pero es una discusión eterna en esta Facultad.

Con respecto a PROFOIN, están en carpeta algunas cuestiones para cuando vengan los fondos. Una de ellas es la adquisición de una sembradora y de una cosechadora de parcelas para el Área Experimental.

En realidad, estamos esperando porque desde la Universidad se está proponiendo -va a estar en discusión estos días- la creación de un fondo para la compra de grandes equipos -estamos hablando de 200.000 dólares para arriba. La Universidad ha decidido destinar aproximadamente 1.000.000 de dólares anuales para la compra de estos equipos; creo que tenemos la oportunidad de presentarnos en esa competencia. A lo mejor no sería éste el único proyecto, pero sería bueno decidir, institucionalmente, el destino de los recursos, porque si lográramos eso podríamos avanzar más rápidamente en las otras unidades productivas, que necesitamos y tenemos en carpeta.

Además de las ovejas -me olvidé de decirlo-, empezamos a hacer lo de acuicultura, ya hicimos un piletón y se está trabajando en el tanque australiano.

También hay un proyecto de cerdos y otro de ponedoras o de pollos.

Si pudiéramos resolver esto a través de ese programa -o sea, si fuéramos seleccionados, si el proyecto ganara y no tuviéramos que ponerlo como PROFOIN- podríamos redireccionar y garantizar la puesta en marcha de estos otros proyectos, que necesitamos para el año que viene, porque se va a implementar cuarto año de Zootecnia.

Les quiero avisar que hasta ayer ya se han inscripto aproximadamente 50 personas, en dos o tres días, para hacer Zootecnia -gente que había abandonado, otra que se había recibido y otra que está en la Facultad-; no tengo el detalle ahora pero cuando termine la inscripción lo vamos a dar.

Cuarto año no tiene tantas materias sobre esto, pero quinto año sí, son todas materias aplicadas.

También nos han ofrecido donarnos equinos, de la cabaña Don Plácido, de Atilio y Carignano.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Son muchas las actividades. Por eso, les digo que el campo podría transformarse rápidamente, podríamos contar con todos los sistemas ganaderos sin que eso impida hacer actividades agrícolas, de ninguna manera, porque podemos estar produciendo granos. Además, tenemos una área experimental de la que se utiliza un cuarto o un tercio para ensayos, al resto lo sembramos para tener cubierta la superficie; es decir, la idea es empezar a planificar para tener el alimento necesario.

Nos hemos presentado en un programa de la Agencia Córdoba Innova, para el que nos convocaron; la Doctora Hang presentó un proyecto. En la última Jornada Integrada se acordó avanzar en una jornada -nosotros también lo habíamos propuesto- para despertar el espíritu emprendedor, entonces, vamos a hacer lo que llaman -a mí no me gusta la palabra, pero lo digo porque todos van a entender- un hackathon o rally.

Particularmente, no me gustan los rally porque son muy acotados; mi idea, y lo que se está discutiendo a raíz de que hemos obtenido el programa con fondos para llevarlo adelante durante este año, es, por un lado, tratar de ver cómo vamos a convocar ideas o problemas a resolver -a eso lo pueden hacer instituciones o empresas- y, por otro, que haya temas libres; o sea, va a tener dos componentes: el libre y el resolver algo que se haya pedido resolver.

Nuestra intención es que esto exceda nuestra profesión; por eso, queremos convocar a todos los estudiantes a los que les interese participar, entonces, necesitaríamos realizar jornadas sobre qué es emprendedurismo e innovación, como para ir poniendo en escena las cosas que se piden resolver. Además, queremos ayudarlos a formar grupos interdisciplinarios para que se puedan, con tiempo, desarrollar alguna idea.

Esto va traer mucha movilidad, y me parece que es necesario hacerlo.

Tiene la palabra el consejero Romero.

SR. CONS. ROMERO.- Un pequeño comentario.

La Universidad es socia de la ADEC, la Agencia para el Desarrollo Económico. A esa agencia siempre le sobra efectivo, y lo devuelve.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Te encomendamos que traigas esos fondos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. ROMERO.- Capaz que se puede presentar estos proyectos para hacerlos con el Fondo de Competitividad de la ADEC, que ha financiado proyectos de la Universidad, de la Católica y de la Pascal.

Ellos están dispuestos a escuchar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nos juntemos y veamos cómo podemos llevar los proyectos.

Estamos trabajando con eso y con la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad, porque a esto de ampliar lo queremos hacer juntos, obviamente.

A su vez, hay instituciones que se han dedicado a esto, una de las cuales es ADEC, porque va a haber un premio, para algún proyecto, pero lo importante es que es la vidriera de todas las ideas que hay, porque ha pasado que el proyecto que se llevó el premio no es el que los inversores estaban buscando. Por eso, la intención es incubar esa idea, lo que puede ser una linda iniciativa para los estudiantes.

Otro dato que les quiero dar es que la Universidad ha hecho un acuerdo con la Fundación Banco Nación, por el que se van a dar créditos y subsidios para recién egresados -la comunicación va a salir en estos días-, y con la Fundación Banco Córdoba, que va a hacer lo propio -con créditos y subsidios-, no sólo para carreras de grado sino también para tecnicaturas y para oficios. La idea es dar una mano para que se inicien en la profesión, no importa el nivel.

Esto no es solo para la Universidad de Córdoba, pero es algo que hemos estado gestionando con Lawson en el caso de la Nación, y con la Agencia Córdoba Joven en el caso de la Provincia.

Como me han pedido que sea breve, dejo mi informe acá y si es necesario continúo al final de la sesión.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión, del 1 al 57, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

Además, acordamos tratar sobre tablas tres expedientes que no están en el temario, y que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 57, y de los expedientes mencionados por el Secretario General.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Dagotto.

SR. CONS. DAGOTTO.- Quiero proponer el tratamiento sobre tablas del expediente 3885/2018, que no estuvo en la comisión, referido a la designación de consejeros estudiantiles para formar parte de las Comisiones de Formación Integral, de Prácticas de Producción a Campo y de Becas para Promoción de Actividades de Asistencia Técnica y Transferencia de Laboratorios.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Por algo en particular no estuvo en comisión?

SR. CONS. DAGOTTO.- No llegamos a presentarlo a término, y la semana que vienen entrarían en función estas comisiones.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Dónde está el expediente?

SRA. SECRETARIA (Ing. Agr. DOÑATE).- Lo tengo yo.

SR. CONS. DAGOTTO.- Tengo acá una copia.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Elisa dice que el expediente está en el Decanato.

En consideración el tratamiento sobre tablas del expediente.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

IV.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM 2017

(Se da Cuenta).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0903/2017, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 903/2017. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:
ARTÍCULO 1°: *Seleccionar a los alumnos para cumplir funciones de ayudantes en el espacio curricular ICA de acuerdo al siguiente detalle:*

➤ **Área Temática “Biología”:**

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I. N°</u>
1) BALAGUE, Valentina	36.417.609
2) BONAUDI BONO, Luis Mauricio	37.628.812
3) BRUGO CARIVALI, María Florencia	39.056.569
4) BRUNO, Emanuel	39.612.075
5) CRIBELLINI, Lucía Mercedes	37.630.914
6) DAGATTI, Suyai Alicia	40.835.451
7) DAGOTTO, Santiago Carlos	37.627.742
8) GANON, Javier Elías	39.899.489
9) REYNA, Marina Belén	38.278.748

➤ **Área Temática “Química”:**

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I. N°</u>
---------------------------------	-------------------------



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



1) CAMINOS, Alex Federico	40.297.957
2) FARIAS, Edith Noemí	38.329.587
3) FERNANDEZ WALLACE, Trinidad	41.524.040
4) MORENO, Carlos Facundo	39.623.915
5) REYES AUDISIO, María Florencia	40.106.005
6) SOLER, Gastón Osvaldo	39.936.581
7) SUAREZ, Franco Marcelo	38.329.860
8) UGARTE MARIN, María Belén	40.249.778
9) VILLAFAÑE, María Luciana	40.683.454

➤ *Área temática “Matemática”:*

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°
1) APABLAZA, Matías Ariel	35.605.542
2) ARMAND, Ezequiel Matías	38.331.605
3) CASIVA, Juan José	38.485.649
4) FERNANDEZ, Santiago	39.301.771
5) GANIS, Francisco José	38.000.720
6) GENTILI, Nicolás	41.280.014
7) MAYORGA, Guillermo Eduardo	34.685.334
8) MOHUANNA, Samir Alejandro	36.860.444
9) MUIÑO, Florencia María	40.519.989

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– *Puesta a consideración, se vota y es APROBADA.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 907/2017, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 907/2017. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:
ARTÍCULO 1°: *Modificar parcialmente la Resolución del H.C.D N° 478/17, en la cual se*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*llama a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Producción de Carne Vacuna**, en el Artículo 1: donde dice: "... Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva..."debe decir: "...Profesor Ayudante A con Dedicación exclusiva..."*

Manteniéndose firme las restantes partes de la citada resolución.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 990/2017, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 990/2017. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:
ARTÍCULO 1º: *Aceptar la renuncia condicionada, desde el 1º de Enero de 2018, del Ing. Agr. (MSc.) Julio Oscar MUÑOZ, Legajo N° 15.988, al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, por concurso, con el que se desempeña en la unidad operativa. Cátedra de Fitopatología, del Departamento de Protección Vegetal, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 991/2017, se da cuenta.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Resolución Decanal N° 991/2017. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:
ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. Ricardo Ángel PEUSER**, Leg. N° 16.601, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por concurso, en el Departamento de Producción Animal, que cumple funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde el 1° de Enero de 2018 por obtener el beneficio jubilatorio.
ARTÍCULO 2°: Agradecer la destacada tarea que desempeño el Ing. Agr. Ricardo Ángel PEUSER, Leg. N° 16.601, durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en las diferentes actividades en las participo en esta Casa de Altos Estudios.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En particular, me gustaría decir que Ricardo es una gran persona, fue un gran profesor, un gran profesional y un gran compañero –hemos compartido gestiones juntos; siempre fue muy colaborativo y participativo, y tuvo muy buena relación con los estudiantes, egresados y docentes.

Me gustaría que conste este destacado desempeño del Ingeniero Peuser.

Esperamos que pueda disfrutar, como corresponde, después de tantos años de trabajo.

En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 992/2017, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 992/2017. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:
ARTÍCULO 1°: Designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Jorge Eduardo FONSECA**, Legajo N° 22.652, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de octubre de 2017 y hasta el 30 de septiembre de 2019, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 993/2017, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 993/2017. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:
ARTÍCULO 1°: Designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Mgter. Ricardo Heriberto ACCIETTO**, Legajo N° 32.930, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Física**, desde el 1° de septiembre de 2017 y hasta el 31 de agosto de 2019, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

V.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM 2018

(Se da Cuenta).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0001/2018, se da cuenta.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Resolución Decanal N° 001/2018. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:
ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia condicionada, desde el 1° de Febrero de 2018, del **Ing. Agr. Enzo José Luis TÀRTARA**, Legajo N° 15.982, al cargo interino de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, con el que se desempeña en la unidad operativa. **Cátedra de Agronegocios** del Departamento de Desarrollo Rural, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

- Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0002/2018, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 0002/2018. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1°:** Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A, con Dedicación Simple, en el Departamento de Recurso Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Química General e Inorgánica**. **ARTÍCULO 2°:** El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

- Ing. Agr. (Dr.) Manuel Ignacio VELASCO - (FCA - UNC)
- Ing. Agr. (Dra.) Paola Andrea CAMPITELLI - (FCA - UNC)
- Ing. Agr. (Master) Pablo Hector MAZZINI - (INTA - Manfredi)

Miembros Suplentes

- Ing. Agr. (Dr.) Omar Antonio BACHMEIER - (FCA - UNC)
- Ing. Quim. Graciela Beatriz PERGASSERE - (FCA - UNC)
- Ing. (Esp.) Marco Antonio FURLANI - (UNLAR y UNdeC)

ARTÍCULO 3°: Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Estudiantes:

Titular: Sr. Pablo José TORRE

Suplente: Sr. Cristian Sebastián PACCIORETTI

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0007/2018, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 0007/2018. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1°:** Designar a la **Lic. Carolina Florencia CRAVERO PONSO, DNI: 30.977.852**, en el **Laboratorio de Lactología**, para cumplir funciones de Técnica de Laboratorio, a partir del 01 de febrero de 2018 y por el término de dos años. **ARTÍCULO 2:** Disponer que la **Lic. Carolina Florencia CRAVERO PONSO, DNI: 30.977.852**, percibirá por las funciones, una remuneración equivalente al cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

VI.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

Si el Cuerpo está de acuerdo, podemos tratarlos en bloque, por rubro.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 1 y 2, de la Secretaría de Asuntos Académicos, expedientes 61247 y 63910.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXP-UNC: 0061247/2017: *Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Las Sras. Directoras y Subdirectora de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, conjuntamente con Subsecretaría de Asuntos Académicos, elevan el informe correspondiente a las temáticas desarrolladas en la **Jornada de Evaluación y Articulación de contenidos de los espacios curriculares de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, para optimizar su implementación.***

2.

CUDAP: EXP-UNC: 0063910/2017: *Prof. Andrea BELMONTE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar el dictado permanente del **Curso “Desarrollo de la auto comprensión y la oralidad en Inglés”**, destinado a alumnos y docentes de la FCA, otorgando los créditos correspondientes a los alumnos del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica.*

– *Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.***

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 3 a 18 del Orden del Día de la comisión, de la Escuela para Graduados.

Tiene la palabra el consejero Lucini.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. LUCINI.- Quiero hacer una aclaración en el punto 12.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Entonces, en consideración en bloque los puntos 3 al 11 del Orden del Día.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0001144/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a la designación del **Tribunal Examinador de Tesis de Maestría del M.V.Z. Santiago Xavier MIRANDA BOHORQUEZ.**

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002519/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Micología”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Silvana Pastor, a realizarse en el año académico 2018.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002507/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la propuesta de aval de los créditos otorgados por el Curso de Posgrado: **“Herramientas Estadísticas para el Análisis de Datos Multivariados”**, realizado en el marco de la Escuela Latinoamericana Complutense, conforme la presentación efectuada por la Ph.D Mónica Balzarini, a realizarse del 19 de febrero al 2 de marzo de 2018.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002524/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Estadística y Biometría”**, conforme la presentación efectuada por el Dr. Julio A. Di Rienzo, a realizarse en el año académico 2018.

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002537/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Estadística para el mejoramiento genético vegetal”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Cecilia Bruno, a realizarse en el año académico 2018.

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002542/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Geoestadística”**, conforme la presentación efectuada por el Dr. Mariano Córdoba, a realizarse en el año académico 2018.

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002398/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Elementos para el análisis en el campo de las Ciencias Agropecuarias”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Claudia del Huerto Romero, a realizarse en el año académico 2018.

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002505/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Aportes de la neurociencia cognitiva a los aprendizajes académicos”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Claudia del Huerto Romero, a realizarse en el año académico 2018.

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002503/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Fitopatología General”**, conforme la presentación efectuada por el Ing. Agr. (Mgter.) Alejandro Rago, a realizarse en el año académico 2018.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 12 del Orden del Día.

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002504/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: “Modelos matemáticos para sistemas biológicos: dinámica y caos”, conforme la presentación efectuada por la Mgter. Mónica de Lourdes Bocco, a realizarse en el año académico 2018.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- En el punto 12 se nos pasó, en la Comisión Asesora, y lo dejamos como que es válido para curso de posgrado y sería válido solamente para maestrías, porque la coordinadora tiene título de magister.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tengo entendido que los antecedentes son equivalentes.

Hay un error conceptual. El equivalente es para dar la capacitación.

SR. CONS. LUCINI.- Pero no tiene dada la equivalencia. Se nos pasó a nosotros cuando lo vimos en la CAE.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero hemos tenido otros casos de mérito equivalente.

SR. CONS. LUCINI.- Sí, pero no se le dio mérito equivalente cuando entró el pedido.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No soy miembro del jurado, pero por los casos que hemos tenido... Además, les sirve a los chicos que están formando, porque, si no, terminan haciendo una maestría porque el curso no tiene validez para doctorado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. SECRETARIA (Ing. Agr. DOÑATE).- Dice: “para carreras de posgrado”.

SR. CONS. LUCINI.- Ahora estamos aclarando eso, se nos pasó por alto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Cómo se dice en los otros expedientes, en el 10 por ejemplo?

Como está el Ingeniero Bachemeier, si el Cuerpo lo permite, le vamos a pedir que nos explique.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nos puede explicar lo de este curso de Modelos Matemáticos, de Mónica Bocco.

DR. ING. AGR. BACHMEIER.- Sí.

Ella lo da para el doctorado de la Universidad de Entre Ríos; el año pasado lo justificamos por eso: siendo un curso que da en el doctorado de esa universidad, bien podría aceptarlo el doctorado de esta Escuela.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si el Consejo está de acuerdo, propongo que se le dé validez para doctorado.

No puedo ahora hacer lo de mérito equivalente porque eso va a una comisión.

DR. ING. AGR. BACHMEIER.- No se justifica mérito equivalente para una persona que ya está dando el mismo curso en el doctorado de una Universidad Nacional.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Por eso, estoy proponiendo que el curso tenga validez para el doctorado.

SR. CONS. LUCINI.- Personalmente, me voy a abstener, porque cuando venga la evaluación de la CONEAU nos va a traer inconvenientes. Creo que, si tenemos tiempo,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



tendríamos que volverlo y darle el mérito equivalente correspondiente, para hacer las cosas correctamente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Coincido con Lucini.

Y el antecedente es que lo está dictando en Entre Ríos.

SR. CONS. LUCINI.- Por eso, lo volvamos a la Escuela para Graduados y le demos el mérito equivalente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Está de acuerdo Omar? ¿Hay algún apuro?
¿Cuándo es el curso?

DR. ING. AGR. BACHMEIER.- El curso comienza en junio.

SR. CONS. LUCINI.- Tenemos tiempo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si no, me pueden autorizar a hacerlo ad referendum.

SRA. CONS. ARBORNO.- ¿Vos estás haciendo una moción para que vuelva el expediente a la Escuela de Posgrado?

SR. CONS. LUCINI.- Sí, que vuelva a la Escuela de Posgrado para que le demos el mérito equivalente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Para no tener problemas el día de mañana, cuando se evalúen los doctorados; se le tendría que dar, en la Escuela para Graduados –hay una comisión para eso- el mérito equivalente, para poder darle validez para doctorado, porque, si no, por más que dicte el curso en otros lados, en los papeles de aquí no va a constar la justificación.

DR. ING. AGR. BACHMEIER.- El mismo Consejo Asesor de Posgrado puede habilitarla para dar cursos de posgrado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Quiero aclarar algo, porque en una época hubo una confusión.

Todos pensaban que si se les daba el mérito equivalente podían decir que eran doctores. Les aclaro que sólo se hace para casos de posgrado, para dirigir una tesis; si no es doctor, hay que analizar si tiene mérito equivalente, y se le da el mérito equivalente para dirigir esa tesis que se está analizando; si solicito dar un curso, se analiza mi currículum para ver si tengo mérito equivalente para dar ese curso, no puedo, después, decir que soy doctor.

Para que no nos confundamos: no le estamos dando un doctorado a alguien que no lo tiene, simplemente estamos diciendo que para ese curso, o para esa tesis, o para ese tribunal, tiene mérito equivalente, por el tema de la tesis o por lo que fuera.

Quiero aclarar esto, y que conste en Acta, porque fue motivo de varias discusiones, porque hubo gente que usó eso para decir que era doctor cuando no lo era. Quiero que esto quede bien claro, porque así lo dice la disposición de la Universidad de Córdoba.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- El mérito equivalente no es un título, es simplemente una habilitación que se da internamente para cumplir determinadas funciones.

SRA. CONS. ARBORNO.- Es una habilitación, nada más.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Un tribunal hace un análisis para esa sola función, y tiene que estar por escrito la función que va a cumplir. En este caso, es dictar este curso; si quiere dictar otro hay que volver a hacer el análisis.

SR. CONS. LUCINI.- Por eso, lo hagamos bien, así no tenemos problemas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Estamos de acuerdo en que vuelva a la Escuela de Graduados para completar este paso.

- Asentimiento.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Casualmente, quiero reforzar lo que planteó Enrique.

Mi opinión personal es que ella tiene mérito equivalente, entonces, hagamos las cosas bien; volvamos al Consejo Asesor, trabajemos rápido para que tenga el mérito equivalente y vuelva aquí el Curso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Otra de las cuestiones que sería bueno que se diga, cuando vuelva el expediente, es que no es necesario que la persona lo pida; creo que la Escuela debería hacer un análisis y cuando encuentra una persona que, curricularmente, tiene mérito equivalente, dárselo directamente.

Nosotros tenemos un doctorado de currícula abierta, entonces, cada vez que haya un curso que podamos considerar, no hace falta que la persona pida el mérito equivalente. Yo confío en los miembros del tribunal, por su nivel académico y por su experiencia; entonces, ellos pueden hacer el análisis y proponerlo directamente, porque es muy tedioso hacerlo uno mismo, por estas confusiones que hay.

Entonces, que la Escuela haga ese análisis y dé mérito equivalente a quien corresponda, porque podemos estar perdiendo alumnos de otros lugares que quieren hacer un doctorado, me remito a FAMAF, Ciencias Químicas, Biología, Ciencias Exactas, porque los modelos matemáticos se pueden usar para cualquier cosa.

Tal vez, en esto de querer incentivar más los doctorandos, cada vez que llegue algo analicemos si tiene mérito equivalente para que tenga validez de doctorado, independientemente de que sea presentado, como corresponde, como un curso a nivel de maestría.

¿Avala, el Cuerpo, que se le pida eso al Consejo Asesor para la Escuela de Graduados, que cada vez que se presente un curso se analice el currículum de las personas que lo van a dictar para que, en caso de que considere que tienen mérito equivalente, se eleve a este Cuerpo sugiriendo que tenga validez para doctorados o maestrías? -porque puede ser un especialista que tiene mérito equivalente para tener validez para maestría.

- *Asentimiento.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. LUCINI.- Está bueno que el Consejo nos delegue esa posibilidad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ustedes analícenlo y hágnanos una propuesta, para que quede reglamentado.

En consideración en bloque los puntos 13 a 18 del Orden del Día de la Comisión.

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002555/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a establecer las **pautas arancelarias del Ciclo Lectivo 2018** para todas las actividades de Posgrado que se desarrollan en la **Escuela para Graduados** de esta Unidad Académica.*

14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002757/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la propuesta de **cursos y honorarios docentes** correspondientes al primer y segundo trimestre 2018, de la **Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (EPCE)**, cohorte 2017, conforme la presentación efectuada por la Dra. Claudia Vega.*

15.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002409/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Tratamiento de leñosas en espacios verdes: poda para arbolado urbano”**, conforme la presentación efectuada por la Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth Meehan, a realizarse en el año académico 2018.*

16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002405/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Principios de mejoramiento***



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



genético”, conforme la presentación efectuada por el Dr. Carlos Biasutti, a realizarse en el año académico 2018.

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002506/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: “Identificación de Lepidóptera de importancia agrícola y estrategias de manejo utilizadas en la actualidad”, conforme la presentación efectuada por la Dra. Patricia del Carmen Fichetti, a realizarse en el año académico 2018.*

18.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0062563/2017: *Ing. Agr. MSc. Jimena MARTINAT. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar al **Tribunal Examinador de la Tesis** de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, **Bioq. María Soledad DÍAZ.***

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 19, de la Secretaría Ciencia y Tecnología.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Simplemente, creo que es un proyecto interesante. Muchas unidades, dentro de Facultad, deberían seguir formando estos centros de transferencia, que son casi un requerimiento.

Nosotros hacemos muchos servicios, por eso lo pasamos, como corresponde, a un centro de transferencia.

Por otra parte, solicito autorización para abstenerme en la votación de este punto, por estar involucrado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Creo que es importante la aclaración.

Tengan en cuenta que este año vamos a estar trabajando en la creación de la licenciatura; no vamos a hacer una ingeniería sino una licenciatura en Alimentos, porque pareciera que nadie quiere estudiar una “ingeniería”, siendo que el nivel es el mismo.

La única diferencia es que al no ser una ingeniería no pasa por CONEAU, pasa directamente al Ministerio, porque lo que podríamos tener aprobada la carrera en menos tiempo.

Nuestra intención es tener aprobada esta carrera para el año que viene.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Solicito autorización para abstenerme en la votación de este punto, por estar involucrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con las abstenciones de los consejeros Grosso y Lucini, en consideración el punto 19.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

19.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0061548/2017: Dr. Nelson Rubén GROSSO. *Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva Proyecto de Resolución referido a la creación del Centro de Transferencia “Laboratorio de Tecnología de Alimentos”.*

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 20 a 30 del Orden del Día.

Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento

20.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE – UNC: 0005352/2016: Ing. Agr. Guillermo JEWBSURY. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Fundamentación Biológica, por el que se propone la renovación del cargo por Concurso, del Ing. Agr. Guillermo JEWBSURY, cuyo vencimiento fue el 31 de marzo de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, **del Ing. Agr. Guillermo JEWBSURY**, Leg. N° 31.917, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de abril de 2016 y por el término de cinco años.

21.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0005374/2016: Ing. Agr. Gustavo RUIZ. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Fundamentación Biológica por el que se propone la renovación del cargo, por Concurso, del Ing. Agr. Gustavo Miguel RUIZ, cuyo vencimiento fue el 31 de julio de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, **del Ing. Agr. Gustavo Miguel RUIZ**, Leg. N° 16.872, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de agosto de 2016 y por el término de cinco años.

22.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0003862/2016: Ing. Agr. (Mgter.) Roberto A. HERNANDEZ. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Fundamentación Biológica, por el que se propone la renovación del cargo por Concurso, del Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Aníbal HERNANDEZ, cuyo vencimiento fue el 31 de julio de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, **del Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Aníbal HERNÁNDEZ**, Leg. N° 13.721, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de agosto de 2016 y por el término de cinco años.

23.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE – UNC: 0005901/2016: Ing. Agr. Claudia E. DÍAZ. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Fundamentación Biológica, por el que se propone la renovación del cargo, por Concurso, de la Ing. Agr. Claudia Elena DÍAZ, cuyo vencimiento fue el 31 de marzo de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación por Concurso, de la **Ing. Agr. Claudia Elena DÍAZ, Leg. N° 34.403**, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de abril de 2016 y por el término de cinco años.

24.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0005227/2016: Ing. Agr. (Mgter.) Jimena Elisa MARTINAT. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Fundamentación Biológica, por el que se propone la renovación del cargo, por Concurso, de la Ing. Agr. (Mgter.) Jimena Elisa MARTINAT, cuyo vencimiento fue el 31 de marzo de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, de la **Ing. Agr. (Mgter.) Jimena Elisa MARTINAT, Leg. N° 43.067**, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de abril de 2016 y por el término de cinco años.

25.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0004483/2016: Ing. Agr. (Mgter.) Ana Guadalupe CHAVEZ. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Fundamentación Biológica, por el que se propone la renovación del cargo, por Concurso, de la Ing. Agr. (Mgter.) Ana Guadalupe CHAVEZ, cuyo vencimiento fue el 29 de febrero de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, de la **Ing. Agr. (Mgter.) Ana Guadalupe CHÁVEZ, Leg. N° 41.170**, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Genética**, desde el 1° de marzo de 2016 y por el término de cinco años.

26.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE – UNC: 0004762/2016: Ing. Agr. María Elena REYNA. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Fundamentación Biológica, por el que se propone la renovación del cargo, por Concurso, de la Ing. Agr. María Elena REYNA, cuyo vencimiento fue el 31 de marzo de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, de la **Ing. Agr. María Elena REYNA**, Leg. N° 43.114, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de abril de 2016 y por el término de cinco años.

27.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0003872/2016: Ing. Agr. (Esp.) Ricardo Héctor MAICH. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Fundamentación Biológica, por el que se propone la renovación del cargo, por Concurso, del Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Héctor MAICH, cuyo vencimiento fue el 31 de julio de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, del Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Héctor MAICH, Leg. N° 30.385, en el cargo de **Profesor Adjunto con dedicación exclusiva**, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Genética**, desde el 1° de agosto de 2016 y por el término de cinco años.

28.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0005749/2016: Ing. Agr. Patricia CISTERNA. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Producción Animal, por el que se propone la renovación del cargo, por Concurso, de la Ing. Agr. Amelia Patricia Yolanda CISTERNA, cuyo vencimiento fue el 31 de marzo de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, de la **Ing. Agr. Amelia Patricia Yolanda CISTERNA**, Leg. N° 30.772, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Granja**, desde el 1° de abril de 2016 y por el término de cinco años.

29.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE – UNC: 0001941/2016: *Biol. Stella Maris LUQUE. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Desarrollo Rural, por el que se propone la renovación del cargo, por Concurso, de la Biol. Stella Maris LUQUE, cuyo vencimiento fue el 30 de abril de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, de la **Biol. Stella Maris LUQUE**, Leg. N° 24.282, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1° de mayo de 2016 y por el término de cinco años.*

30.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0001416/2016: *Dra. Felicitas M. SILVETTI. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Desarrollo Rural, por el que se propone la renovación del cargo, por Concurso, de la Lic. (Dra.) Felicitas María SILVETTI, cuyo vencimiento fue el 30 de abril de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación, por Concurso, de la **Lic. (Dra.) Felicitas María SILVETTI**, Leg. N° 28.667, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1° de mayo de 2016 y por el término de cinco años.*

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 31 al 33 del Orden del Día, referido a renunciaciones de docentes.

En el caso del expediente 63601/2017, referido a la renuncia del Ingeniero Guillermo Díaz, en realidad, era el equivalente a un cargo. A él se le dio dedicación exclusiva para Clima porque está haciendo su carrera de posgrado y decidió continuar en esa línea.

En el caso de la licenciada Ledesma, expediente 266/2018, es importante agradecer el trabajo que hizo. También fue funcionaria de nuestra Institución; actualmente está



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



cumpliendo algunas funciones a nivel Universidad. Al igual que a Peuser, hay que agradecerle tantos años de trabajos y dedicación por nuestra Institución.

Docentes. Renuncias

31.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0063601/2017: Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 1° de enero de 2018, del **Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ**, Legajo N° 43.308, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, interino, en el Área de **Procesamiento de Datos**, en virtud de haber sido designado en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, según Resolución HCD N° 901/17.

32.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0000266/2018: Prof. Biol. Mgter. Alicia LEDESMA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la **Biol. (Mgter.) Alicia LEDESMA**, Leg. N° 15.280, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, Interino, en la unidad operativa: **Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible**, del Departamento de Recursos Naturales, desde el 1° de febrero de 2018. Agradecer las tareas realizadas por la Biol. (Mgter.) Alicia Ledesma, durante todos estos años en esta Unidad Académica en el Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible y en las distintas actividades de gestión en las que se desempeñó con dedicación y esmero.

33.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002942/2018: Ing. Agr. Miguel RODRÍGUEZ MAIZTEGUI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Miguel Ángel RODRÍGUEZ MAIZTEGUI**, Legajo N° 42.241, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, interino, en el Departamento de Producción Animal, unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, desde el 1° de febrero de 2018.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 34 al 38 del Orden del Día, referidos a designaciones interinas de docentes.

Docentes. Designaciones Interinas

34.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0064228/2017: Ing. Agr. Alejandra del Valle BORNAND. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino a la **Ing. Agr. Alejandra del Valle BORNAND**, Legajo N° 45.270, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2020, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

35.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0064650/2017: Ing. Agr. Marcos Maximiliano SÁNCHEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Marcos Maximiliano SÁNCHEZ**, Legajo N° 41.468, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Área de Industrias Forestales**, y en la **Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**, desde el 1° de febrero de 2018 y hasta el 31 de enero de 2020, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

36.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002014/2018: Ing. Agr. Osvaldo Walter LUNA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Osvaldo Walter LUNA**, Legajo N° 49.724, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Carne Vacuna**, desde el 1° de marzo de 2018 y hasta el 29 de febrero de 2020, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

37.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE – UNC: 0001972/2018: Ing. Agr. Carola Celeste DÍAZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino a la **Ing. Agr. Carola Celeste DÍAZ**, Legajo N° 43.318, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo de Suelos**, desde el 1° de marzo de 2018 y hasta el 29 de febrero de 2020, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

38.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0000744/2018: Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino a la **Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI**, Legajo N° 50.936, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de marzo de 2018 y hasta el 29 de febrero de 2020, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 39 del Orden del Día, referido a una designación interina para cubrir una licencia por maternidad.

Docentes. Designación Interina para cubrir Licencia por Maternidad

39.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0001176/2017: Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Miguel Alejandro SÁNCHEZ**, DNI N° 35.055.250, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de febrero de 2018 y hasta la finalización de la Licencia por Maternidad de la Ing. Agr. Alejandra del Valle BORNARD.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 40 del Orden del Día de la comisión, referido a la licencia de la Ingeniera Rojas.

Docentes. Licencias

40.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0000014/2018: Ing. Agr. Laura Rojas. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes a la **Ing. Agr. Laura María Gloria ROJAS**, Legajo N° 47.416, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de julio de 2018, a los fines de redactar su tesis doctoral, que cursa actualmente en la Escuela de Posgrado de esta Facultad, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 49: Licencias extraordinarias, Apartado I, inciso e) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 41 y 42 del Orden del Día de la comisión, referidos a autorizaciones por Ordenanzas 5/00 y 15/10.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)

41.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0061096/2017: Ing. Agr. (Dra.) Sonia CALVO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 5, autorizar a la **Ing. Agr. (Dra.) Sonia Cecilia CALVO**, Leg. N° 23.086, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la **Cátedra de Economía General y Agraria** del



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Departamento de Desarrollo Rural, a fin de dictar la asignatura “Economía I” de la Carrera de Contador Público y Licenciado en Economía, de la Facultad de Ciencias de la Administración del Instituto Universitario Aeronáutico, modalidad semipresencial; desde el 1° de febrero de 2018 al 31 de enero de 2019, incluidas las fechas de exámenes finales que correspondan; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

42.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0060787/2017: Ing. Agr. Laura GONZÁLEZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 6, autorizar a la **Ing. Agr. (Mgter.) Laura Alicia GONZÁLEZ, Leg. N° 25.200**, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la **Cátedra de Estadística y Biometría** del Departamento de Desarrollo Rural, a fin de dictar las asignaturas “Probabilidad y Estadística I” (modalidad a distancia), “Probabilidad y Estadística I” (modalidad semipresencial) e “Instrumentos Estadísticos” (modalidad semipresencial) en las Carreras Licenciatura en Administración y Contador Público, del Instituto Universitario Aeronáutico, desde febrero a junio y desde agosto a noviembre de 2018, incluidas las fechas de exámenes finales que correspondan; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 43 a 46 del Orden del Día.

Tiene la palabra el consejero Fernández Llanos.

SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.- En el punto 43, tenemos que aprobar lo que se resolvió en la comisión, es decir, el despacho.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Podemos leer el despacho.

SRA. SECRETARIA (Ing. Agr. DOÑATE).- (Leyendo):



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



“No hacer lugar a lo solicitado por el Ingeniero Agrónomo Enrique Aguirre, dado que el cargo se encuentra llamado a concurso en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de Manejo Integrado de Plagas, según resolución HCD 823/2017.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El cargo está llamado a concurso, entonces, hay un impedimento; tenemos que esperar al menos que se realice el concurso, para luego considerar el traslado.

En consideración el despacho leído por Secretaría.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado el despacho del punto 43.

En el caso del punto 46, debería decir “autorizar y convalidar lo actuado, porque es una actividad que ya se ha realizado.

En consideración en bloque los puntos 44 a 46 del Orden del Día de la comisión, con la modificación en el punto 46.

Docentes. Autorizaciones

44.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0001109/2018: Ing. Agr. Dr. Carlos BIASUTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar a los docentes que se detallan a continuación, y que cumplen funciones en la unidad operativa: Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a dictar el **Curso Extraprogramático: “Mejoramiento Genético Aplicado en Maíz”**, que constará de una parte teórica no presencial y una parte presencial aplicada a campo; entre los meses de febrero y abril de 2018; con una carga horaria total de 40 hs. (cuarenta horas); destinado a alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que hayan cursado y regularizado el espacio curricular “Mejoramiento Genético Vegetal”; sin costo y con un cupo máximo de veinte alumnos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



A sugerencia del Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles, y con el aval de esta Secretaría, se solicita incorporar el Curso aludido en las Prácticas de Producción a Campo, en el marco del espacio curricular “Prácticas Profesionales Optativas” correspondiente al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Docentes:

- Coordinador: Ing. Agr. (Dr.) Carlos Alberto BIASUTTI, Leg. N° 22.010, Prof. Titular (D.E.).
- Colaboradores:
 - Ing. Agr. (Mgter.) María Virginia de la TORRE, Leg. N° 39.724, Prof. Asistente (D.S).
 - Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA, Leg. N° 44.194, Prof. Ayudante A (D.S.).
 - Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA, Leg. N° 48.918, Prof. Ayudante A (D.S.E.).
 - Sr. Diego Alberto PESCI, Leg. N° 53.705, Ayudante Alumno (Categoría A).

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que realicen el citado Curso se les efectuará la siguiente acreditación para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004, según corresponda:

- Asistentes sin aprobación: 0,30 créditos.
- Asistentes con aprobación: 0,50 créditos.

45.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0001809/2018: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo RUOSI. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización, con “modalidad a distancia”, de los siguientes **Cursos de Actualización para Asesores Fitosanitarios Año 2018**, desde el 1° de marzo al 30 de mayo de 2018, ellos son:

- 1: Curso de Actualización: “**Herbicidas y Manejo de Malezas**”
- 2: Curso de Actualización: “**Insecticidas y Manejo de Plagas de Origen Animal**”
- 3: Curso de Actualización: “**Fungicidas y Manejo de Enfermedades**”

Destinados a Ingenieros Agrónomos que necesitan acreditar actividades de actualización a fin de renovar el Carnet de Asesor Fitosanitario, con un costo de \$ 1200 (Pesos mil doscientos) cada uno, los cuales serán abonados en el Área Económica-Financiera de nuestra Institución. Coordinados por el Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI – Leg. N° 33.867, con la participación del Ing. Agr. Emiliano A. Salvidia – Leg. N° 51.823.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



46.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0002775/2018: Ing. Agr. (MSc.) Jorge Francisco COSIANSI. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la: **“JORNADA DE PULVERIZACION en el Campo Escuela de la FCA-UNC”**, a llevarse a cabo el día 22 de Febrero de 2018, a partir de las 9:00 a 16:00 hs., en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA-UNC, siendo destinada a: Docentes, Estudiantes y Egresados de la FCA-UNC, con entrada Libre y Gratuita y con un CUPO LIMITADO.

DOCENTE ORGANIZADOR:

- Ing. Agr. M.Sc. Jorge F. COSIANSI – Leg. N° 18.904

DISERTANTE EXTERNO:

- Ing. Gustavo CASAL – Gerente General de la empresa TEEJET.

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 47 a 52 del Orden del Día de la comisión, referidos a renunciaciones de ayudantes alumnos.

Ayudantes Alumnos. Renunciaciones

47.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0000263/2018: Sr. Samir MOHUANNA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del alumno **Samir Alejandro MOHUANNA**, Leg. N° 50.359, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, en la unidad operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal**, desde el 1 de febrero de 2018.

48.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0000269/2018: Sr. Agustín DEL BOCA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del alumno **Agustín DEL BOCA**, Leg. N°



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



52.705, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Desarrollo Rural, en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde el 1 de febrero de 2018.

49.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0001374/2018: Srta. Micaela CAFFARATTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la alumna **Micaela CAFFARATTI**, Leg. N° 53.545, al cargo de Ayudante Alumna, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, en la unidad operativa: **Cátedra de Floricultura**, desde el 1 de febrero de 2018.

50.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0001795/2018: Sr. Gabriel Horacio GALVÁN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del alumno **Gabriel Horacio GALVÁN**, Leg. N° 49.721, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde el 14 de febrero de 2018.

51.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0001744/2018: Sr. Facundo Agustín RASSETTO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del alumno **Fernando Agustín RASSETTO**, Leg. N° 52.648, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Desarrollo Rural, en la unidad operativa: **Cátedra de Agronegocios**, desde el 1° de abril de 2018.

52.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0001518/2018: Ing. Agr. (MSc.) María Rosa ATECA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Aceptar la renuncia de la **Srta. Sofía Irene RIGALT RIBAS**, Leg. N° 52.002, al cargo de Ayudante Alumna, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Recursos Naturales, que cumpliera funciones en la **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, desde el 1° de febrero de 2018.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *Designar con carácter de Interino al Sr. Javier Alfonso CERMINATO, M.U. N° 38881871, DNI N° 38.881.871, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", desde el 1° de febrero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. N° 16 inc. a) de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

– *Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 53 del Orden del Día de la comisión.

Ayudantes Alumnos. Designaciones Interinas

53.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0000670/2018: *Ing. Agr. Sonia CALVO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la alumna **Edith Noemí FARIAS**, Matrícula N° 38329587, DNI N° 38.329.587, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde el 1° de febrero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018; en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13, Artículo 16, punto 1), inciso a).*

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 54 al 56, referidos a tomar conocimiento.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tomar conocimiento

54.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0059993/2017: Ing. Agr. María Marcela PASQUALI. *Secretaría de Asuntos Académicos eleva, para conocimiento del HCD, el informe de actividades y resultados logrados por la Ing. Agr. María Marcela PASQUALI durante su participación en el Curso Internacional en Turismo Rural, organizado por MASHAV – Agencia Israelí de Desarrollo y Cooperación Internacional Ministerio de Relaciones Exteriores, Jerusalén Centro Internacional de Capacitación Golda Meir MASHAV Carmel.*

55.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0060549/2017: Dgp. Claudio BUSTOS. *Secretaría de Asuntos Académicos eleva, para conocimiento del HCD, el informe presentado por Dirección de Enseñanza referido al relevamiento realizado a estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera de Ingeniería Agronómica sobre grados de conocimientos de la nueva carrera de Ingeniería Zootecnista.*

56.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0054606/2017: Dgp. Claudio BUSTOS. *Secretaría de Asuntos Académicos eleva, para conocimiento del HCD, el informe presentado por Dirección de Enseñanza sobre la población estudiantil de la FCA en el período lectivo 2017.*

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

SRA. CONS. ARBORNO.- Me parece que es una información relevante que tendría que estar a disposición de todos los Directores de Departamento.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Me gustaría ver el despacho de estos dos informes. Podríamos agregarle: “aprobar y dese amplia difusión a los Departamentos y Cátedras”, porque acá sólo se toma conocimiento.

Si están de acuerdo, tanto en el punto 55 como en el 56, pedimos que se eleven a Secretaría de Planificación y que, por su intermedio, se den a conocer a la comunidad a través de las Direcciones Departamentales.

- Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Arborno.

SRA. CONS. ARBORNO.- Ahí se puede ver la composición del mundo estudiantil, cuáles son las proporciones de estudiantes mujeres y de hombres, de estudiantes que trabajan; es decir, hay mucha información que es importante para la actividad docente, para repensar las estrategias pedagógicas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Y los horarios de dictado de clases.

SRA. CONS. ARBORNO.- Y los horarios.

Además, nosotros podríamos ver cuántos alumnos ingresan por cada cohorte, si hay desgranamiento, cuántos se quedan, cuántos logran el título. De lo que ha pasado en los últimos años, uno puede hacer varias lecturas; entonces, me parece una información relevante, tanto para los docentes como para los estudiantes.

Me parece que se debe difundir más.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Es bueno tomar conciencia de lo que tenemos, como Facultad.

SR. CONS. ALZOGARAY.- Para agregar a lo que dijo ella, sería bueno que dentro del informe se agregue, como información relevante, a los estudiantes que tienen familiares a cargo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- En el informe no está eso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Esa información está en la SAE, que es donde se inscriben por una convocatoria especial.

SR. CONS. DAGOTTO.- Si me permiten, el programa es: “Estudiante Trabajador y/o con Familiares a Cargo”.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No están discriminados.

SR. CONS. DAGOTTO.- No discrimina entre quién es trabajador y quién tiene familiares a cargo, para los dos es el mismo programa con los mismos beneficios.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Cuando se presentan a la convocatoria deben certificar alguna de las dos cuestiones. Por eso digo que en la SAE debe haber algún tipo de información.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

SRA. CONS. ARBORNO.- Puede haber estudiantes mujeres que no tienen un empleo pero que tienen hijos, tienen personas a cargo, entonces, hay que diferenciarlas.

SR. CONS. DAGOTTO.- La SAE debería tener la información, pero los beneficios son los mismos para ambos.

SRA. CONS. ARBORNO.- Sí, pero sirve como dato estadístico para hacer diferentes interpretaciones.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Estamos hablando de lo mismo. La cuestión es de dónde sale la información; y la información sale del Guaraní, donde se cargan los datos una vez que se corrobora que está dentro de ese programa.

Lo que podemos agregar, en el futuro, es que se haga la discriminación. Pero a ese trabajo lo hacen las trabajadoras sociales, el Gabinete Psicopedagógico; ellos hacen el estudio y, una vez que lo corroboran, Despacho lo único que hace es cargar los datos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- Con el consejero Alzogaray, estuvimos analizando las franjas etarias. Vimos que dentro de la población estudiantil de la carrera de ingeniería hay una franja etaria juvenil, entre los 18 y los 21 años, pero también hay un gran porcentaje que tiene más de 30 años, según los datos que nos dieron. Son como dos extremos.

En cambio, en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura la mayoría de la población tiene más de 30 años, son muy pocos los estudiantes que pertenecen a la franja juvenil.

Estos datos concretos nos sirven a la hora de la estrategia pedagógica. Es muy importante para un docente saber que va a tener esa heterogeneidad, que va a tener alumnos que recién están saliendo de la adolescencia y otros que tienen 30 años. Este dato es muy importante, por lo menos a partir segundo año.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Meza.

SR. CONS. MEZA.- Vino bien que Miryam diga que es información muy relevante.

Leí el informe detenidamente, porque desde hace muchos años trabajo en la biblioteca y a nosotros también nos sirve tener estos datos sobre las franjas etarias de la población.

Por ejemplo, dice que en 3° y 4° año hay 265 alumnos, y esto nos sirve a nosotros para plantear una estrategia de capacitación de uso de la información con los estudiantes.

Por otro lado, esta semana estuve viendo, a vuelo de pájaro, un informe -que pasó un poco desapercibido, que estaba un poco escondido en la página de la Universidad- de la Secretaría de Asuntos Académicos; es muy interesante, aprovechando las estadísticas del Programa de Estadísticas de la Universidad, hacen un informe muy interesante sobre el abandono de las carreras; está en PDF.

Además, cuando se dio la discusión sobre los equipos de aire acondicionado, pregunté por la biblioteca, por eso, quiero decir que los equipos, tanto de la planta baja como de la planta alta, están funcionando perfectamente. La comunidad y los trabajadores los estamos disfrutando.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Era una deuda pendiente que teníamos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No es solo un beneficio para el personal, porque ahí va mucha gente –estudiantes, profesores.

No sé si todos saben, pero ya se acordó con la Municipalidad hacer una guardería, un jardín maternal, el primer jardín maternal de la Universidad, que va a funcionar en el centro.

Además, se está trabajando con la Provincia para crear una sala cuna en Ciudad Universitaria. A este trabajo lo está haciendo la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, con el Ingeniero Carbelo. Esta sala cuna va a traer un poco de alivio a los estudiantes, docentes y no docentes que tienen hijos.

Tiene la palabra el consejero Dagotto.

SR. CONS. DAGOTTO.- Ese fue uno de los primeros proyectos que se presentó desde nuestra Agrupación Franja Morada, a nivel Honorable Consejo Superior.

Estamos trabajando, muy comprometidos, en el tema de los jardines maternales y en el trayecto pedagógico que van a recibir los niños allí. Hay una diferencia sustancial entre una sala cuna y un jardín maternal, ya que en los jardines maternales se les da un trayecto pedagógico a los niños, quienes formen parte del equipo de trabajo tienen que ser docentes, maestras.

Junto con el Ingeniero Carbelo, estamos trabajando en la reglamentación, en las medidas de seguridad; junto a un equipo de Derecho, estamos trabajando lo referente a los derechos del niño y viendo cómo combinar su seguridad con el derecho a la privacidad, a no ser vigilados durante los procesos de enseñanza. Como todos saben, no se pueden instalar cámaras dentro de las aulas, pero sí en los espacios comunes; entonces, se está trabajando en eso.

Nos sentimos muy contentos porque se está llevando adelante este proyecto. El 22 de enero se firmó el convenio con la Municipalidad.

Esperamos, próximamente, poder contar con un jardín maternal en Ciudad Universitaria, ya que la sede de Artigas está lejos de aquí. Tenemos que seguir trabajando este proyecto ya que va a significar un beneficio para aproximadamente 150 niños, de 45 días a 3 años, en Artigas.

Son tres niveles de salas: de 45 días a 1 año, de 1 a 2 años y de 2 a 3 años. La cantidad de niños por maestra en cada sala es diferente.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Seguiremos trabajando para tener este beneficio, ya que muchas madres y padres necesitan un lugar donde dejar a sus hijos -en el que se les dé un trayecto pedagógico- para poder estudiar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.

En consideración el punto 57 del Orden del Día de la comisión.

Rectificar Resolución

57.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0051053/2017: Biol. Sandra KOPP. Secretaría de Extensión solicita rectificar, en la **Resolución HCD N° 761/17**, el Art. 1º, el nombre y N° de DNI de la docente tal como se enuncia a continuación: **Ing. Agr. María Rosa MONDINO**, DNI N° 35.018.595, donde dice: *Docentes Organizadores y Responsables y Docentes Disertantes.*

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Pasamos a los temas que están fuera del Temario.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Todos tienen despacho único.

El primer expediente es el 3282/2018, referido al cambio de categoría de un ayudante alumno.

El despacho dice: “*Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: realizar un aumento de categoría de B a categoría A, a la alumna EVELIN YANET CORONEL, Legajo N° 53892, DNI N° 38.021.703, en su cargo de Ayudante Alumno, por concurso, designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 708/2017, en la unidad operativa: Cátedra de Prácticas Ganaderas, del Departamento Producción Animal, desde el 1º de marzo de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018.*”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

El siguiente expediente es el 2546/2018, referido al cuerpo docente de la Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención en Tecnología de Semillas.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar Bachmeier, y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución que consta a fojas 17 y 18 de estas actuaciones, referido a autorizar el cuerpo docente para la Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención en Tecnología de Semillas, asignatura del tercer cuatrimestre, ciclo lectivo 2018, en un todo de acuerdo a la presentación efectuada por la Ing. Agr. MsC Silvina Fiant.”*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (ING. AGR. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- El último expediente es el 63373/2017.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar Bachmeier, y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución que consta a foja 14 de estas actuaciones, referido a autorizar la realización del curso de posgrado “Prácticas Agroecológicas en Sistemas Agrícolas y Ganaderos”, con modalidad a distancia, conforme la presentación efectuada por la Dr. Marta Boetto, a realizarse en el año académico 2018”*.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

También está el expediente propuesto por el consejero Dagotto.

SR. CONS. DAGOTTO.- Es el expediente 3885.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Puede ir explicando de qué se trata, mientras traemos el expediente; o si tiene una copia lo puede leer.

SR. CONS. DAGOTTO.- Dice:

*“Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Honorable Consejo Directivo*

Me dirijo a ustedes a los fines de designar como miembros a los consejeros estudiantiles Leandro Bonzano, Ezequiel Armand y Martín Ceppo en las Comisiones de Formación Integral, Becas para la Promoción de Actividades de Asistencia Técnica y Transparencia, Prácticas de Producción a Campo, debido a que quienes hoy forman parte de las comisiones ya no se desarrollan como consejeros de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Sin más, saludo a ustedes muy atentamente.

VISTO: La presentación efectuada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada, referido a la designación de consejeros estudiantiles como miembros de las Comisiones de Formación Integral, Becas para la Promoción de Actividades de Asistencia Técnica y Transparencia, Prácticas de Producción a Campo,

Y CONSIDERANDO:

Que los miembros actuales ya no se desempeñan como consejeros estudiantiles de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Que es necesario llevar un control del funcionamiento de dichas comisiones.

Que hay que garantizar la participación de los estudiantes en los espacios de discusión y decisión universitaria.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



EI

*HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:*

Artículo 1º: Designar como miembro de la Comisión de Formación Integral al consejero estudiantil Ezequiel Matías Armand, Matrícula 38331605, por la Agrupación Franja Morada.

Artículo 2º: Designar como miembro de la Comisión de Promoción de Actividades de Asistencia Técnica y Transferencia al Consejero Leandro Bonzano, Matrícula 35279115, por la Agrupación Franja Morada.

Artículo 3º: Designar como miembro de la Comisión de Prácticas de Producción a Campo al consejero estudiantil Martín Ceppo, Matrícula 38158406, por la Agrupación Franja Morada.

Artículo 4º: De forma y archívese.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Alzogaray.

SR. CONS. ALZOGARAY.- Yo voto por la negativa.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Alguien más va a votar por la negativa?, ¿o sólo consignamos el voto negativo del consejero Alzogaray?

Tiene la palabra el consejero Acosta Bustos.

SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- Quiero hacer una consulta.

Hay una parte que dice que los miembros ya no desempeñan como consejeros, ¿se refieren a los consejeros que proponen ustedes?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No, ellos van a reemplazar a los miembros actuales.

SR. CONS. DAGOTTO.- Por ejemplo, Mohuanna formaba parte de la Comisión de Becas, pero, como ya no es consejero de la Facultad, tiene que ser reemplazado por otro consejero estudiantil.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- Pero, ¿no deberíamos elegir colectivamente a esos consejeros?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Ellos están haciendo una propuesta para reemplazar a los consejeros actuales.

SRA. CONS. ARBORNO.- Sí, ellos proponen reemplazarlos por otros consejeros de su agrupación.

Yo he cuestionado eso. ¿Por qué no puede haber consejeros de las dos agrupaciones, distribuidos en las distintas comisiones? Así tendríamos, realmente, una participación pluralista en cuestiones que se refieren a los estudiantes.

SR. CONS. DAGOTTO.- En la composición de las comisiones hay un consejero estudiantil, uno docente y otro no docente, más alguno de los funcionarios.

SRA. CONS. ARBORNO.- Está bien.

SR. CONS. DAGOTTO.- La designación de quiénes forman parte de esas comisiones se hace en base a la propuesta de un consejero.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Son programas que fueron propuestos por ellos, ya vienen participando y ahora proponen una modificación.

Tiene la palabra el consejero Bonzano.

SR. CONS. BONZANO.- Como dice Santiago, vimos que los consejeros que estaban ya no podían formar parte de las comisiones, entonces, como consideramos que debemos tener participación, proponemos a estos tres consejeros.

No hemos recibido ninguna propuesta del MBA para ocupar alguno de esos cargos; entonces, al no ver interés por parte de esa bancada, hicimos la propuesta, sabiendo que las comisiones van a comenzar sus actividades en poco tiempo.

SRA. CONS. ARBORNO.- Solicito autorización para abstenerme en la votación de este expediente.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Alguien más se va a abstener?

SR. CONS. BUFFA.- Yo me abstengo.

SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- También yo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con las abstenciones de los consejeros Arborno, Buffa y Acosta Bustos, y con el voto negativo del consejero Alzogaray, en consideración el expediente 3885/2018.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

– Es la hora 13 y 27.
